

Perfil del contribuyente	2
Planilla de firmas	3
Proyecto	6
Res. Aprobacion de transferencia	9
Res. Renovacion de Comision	10
Ubicacion geografica	12
Acta Asamblea Ordinaria	14
Anotaciones Personales Contador	16
Anotaciones Personales Presidente Tesorero	17
Antecedente Judicial Contador	19
Antecedente Judicial Presidente y Tesorero	20
Antecedente Policial Contador	22
Antecedente Policial Presidente y Tesorero	23
C.I Contador	25
C.I Presidente y Tesorero	26
CCT	28
Certificacion de cuenta	29
Constancia de Inscripcion	30
Constancia de Ruc	34
Contrato de Transferencia	36
Copia de cheque	38
Cuadro comparativo de precios con presupuestos	39
CamScanner 27-08-2025 10.17	43
Factura de la Comision	46
Guia de control	47
IDAP	48
Inscripcion Tramites Electronicos	49
Nota de solicitud	50
OP 1193	51

PERFIL DEL CONTRIBUYENTE

RUC

80065295



No soy un robot



reCAPTCHA
Privacidad - Términos

Limpiar

Búsqueda

DATOS BÁSICOS

RUC - DV

80065295 - 9

Nombre / Razón Social

CLUB 30 DE AGOSTO F.B.C.

Estado

ACTIVO

RUC Anterior

CAFJ498050A

SITUACIÓN FISCO

A la fecha no se encuentra en el listado de RUC con situación irregular



MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA DE LIMA MISIONES
INTENDENCIA MUNICIPAL

Calle 14 de Mayo Esq. Gral. Díaz

Telf.: 0858 285 420 - Correo: munisantarosamisiones@hotmail.com

Misión: "Brindar servicios de calidad a través de una gestión transparente y democrática, comprometida a mantener el medio ambiente, la producción y las reliquias históricas y culturales"

PRESENTE

Entidad: 30 de Agosto F.B.C.

Nombre y Apellido: Walter Manuel Rodas Silva

C.I. N°: 3.492.069

Teléfono: L. Baja: _____

Celular: 0975-649587

Correo Electrónico: waltercito818@gmail.com

Fecha de Elección: ___ / ___ / _____

Acta N°: _____

FIRMAR DENTRO DEL RECUADRO

PRESENTADO EN CARÁCTER DE:

PRIMERA PRESENTACIÓN

SUSTITUCIÓN DE REGISTRO ANTERIOR



FIRMA 1



FIRMA 2

Fecha de presentación: ___ / ___ / _____



Sello ONG

1. Cambio de autoridades adjuntar fotocopia de acta de asamblea, fotocopia de documento de identidad y certificado de antecedente judicial original. Todas las copias deben estar autenticadas por escribano público y escaneadas en formato PDF.
2. Verifique que todos los documentos no se encuentren vencidos y que sean legibles.
3. Completar el formulario digitalmente y firmar con bolígrafo de color **AZUL**.
4. Todos los campos son obligatorios.



MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA DE LIMA MISIONES

INTENDENCIA MUNICIPAL

Calle 14 de Mayo Esq. Gral Díaz

Tel.: 0858 285 420 - Correo: munisantarosamisiones@hotmail.com

Misión: "Brindar servicios de calidad a través de una gestión transparente y democrática, comprometida a mantener el medio ambiente, la producción y las reliquias históricas y culturales"

TESORERO

Entidad: 30 de Agosto FBC

Nombre y Apellido: Virgilio Benjamin Jrala Páez

C.I. N°: 4.872.149

Teléfono: L. Baja: 0975 715 834 Celular: 0975 715 834

Correo Electrónico: Benjamin0216@gmail.com

Fecha de Elección: / / Acta N°:

FIRMAR DENTRO DEL RECUADRO

PRESENTADO EN CARÁCTER DE:

PRIMERA PRESENTACIÓN

SUSTITUCIÓN DE REGISTRO ANTERIOR


FIRMA 1


FIRMA 2

Fecha de presentación: / /



1. Cambio de autoridades adjuntar fotocopia de acta de asamblea, fotocopia de documento de identidad y certificado de antecedente judicial original. Todas las copias deben estar autenticadas por escribano público y escaneadas en formato PDF.
2. Verifique que todos los documentos no se encuentren vencidos y que sean legibles.
3. Completar el formulario digitalmente y firmar con bolígrafo de color **AZUL**.
4. Todos los campos son obligatorios.



MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA DE LIMA MISIONES

INTENDENCIA MUNICIPAL

Calle 14 de Mayo Esq. Gral Díaz

Telf.: 0858 285 420 - Correo: munisantarosamisiones@hotmail.com

Misión: "Brindar servicios de calidad a través de una gestión transparente y democrática, comprometida a mantener el medio ambiente, la producción y las reliquias históricas y culturales"

CONTADOR

Entidad: 30 de Agosto F.D.C
Nombre y Apellido: Fabiana Beatriz Galeano Escobar
C.I. N°: 5.669.974
Teléfono: L. Baja: _____ Celular: 0984-508-217
Correo Electrónico: fabeagaleano@gmail.com
Fecha de Elección: ___/___/____ Acta N°: _____

FIRMAR DENTRO DEL RECUADRO

PRESENTADO EN CARÁCTER DE:

PRIMERA PRESENTACIÓN

SUSTITUCIÓN DE REGISTRO ANTERIOR


FIRMA 1


FIRMA 2

Fecha de presentación: ___/___/____


Sello CONTADOR

1. Cambio de autoridades adjuntar fotocopia de acta de asamblea, fotocopia de documento de identidad y certificado de antecedente judicial original. Todas las copias deben estar autenticadas por escribano público y escaneadas en formato PDF.
2. Verifique que todos los documentos no se encuentren vencidos y que sean legibles.
3. Completar el formulario digitalmente y firmar con bolígrafo de color **AZUL**.
4. Todos los campos son obligatorios.

CLUB 30 DE AGOSTO F.B.C

FUNDADA EL 31 DE OCTUBRE DE 1949

PERSONERIA JURIDICA N° 115 FOLIO 595

AFILIADA A LA LIGA MISIONERA DEL SUR



PROYECTO PARA REPARACIÓN Y PINTURA COMPLETA DE GRADERÍAS DEL CLUB 30 DE AGOSTO

1. INTRODUCCIÓN. El Club 30 de Agosto FBF es un espacio fundamental para la comunidad, donde se desarrollan diversas actividades deportivas, recreativas y sociales. Con el paso del tiempo, las graderías han sufrido deterioro debido al uso constante y la exposición a factores climáticos. Para garantizar la seguridad de los asistentes y mejorar la imagen del club, es necesario ejecutar un proyecto de reparación y pintura completa de las graderías.

2. JUSTIFICACIÓN

La infraestructura del club juega un papel clave en la comodidad y seguridad de los espectadores. Actualmente, las graderías presentan fisuras, desgaste en la pintura y algunos daños estructurales menores que pueden representar un riesgo para los usuarios. La intervención con trabajos de reparación y pintura no solo embellecerá las instalaciones, sino que también prolongará su vida útil y garantizará condiciones seguras para los asistentes a eventos deportivos y actividades comunitarias.

3. OBJETIVOS

3.1. Objetivo General

Reparar y mejorar la estructura de las graderías del Club 30 de Agosto FBC mediante trabajos de restauración y aplicación de pintura de alta resistencia.

3.2. Objetivos Específicos

- Identificar y reparar fisuras, desprendimientos y otros daños en la estructura.
- Aplicar pintura resistente a la intemperie y al alto tráfico peatonal.
- Mejorar la seguridad de los usuarios mediante la eliminación de desperfectos que puedan generar accidentes.
- Embellecer y mejorar la imagen del club.

4. ALCANCE DEL PROYECTO

El proyecto abarcará las siguientes actividades:

- Diagnóstico de las condiciones actuales de las graderías.
- Limpieza profunda y preparación de la superficie.

- Reparación de grietas y desprendimientos.
- Aplicación de imprimación para mejor adherencia de la pintura.
- Aplicación de pintura de alta durabilidad.
- Inspección final y entrega del proyecto.

5. METODOLOGÍA

5.1. Inspección y Diagnóstico

Se realizará una inspección detallada para determinar las áreas más afectadas y definir los materiales y técnicas adecuadas para la reparación.

5.2. Reparación de Superficies

- Eliminación de pintura deteriorada.
- Relleno de grietas y nivelación de superficies con mortero adecuado.
- Aplicación de selladores en zonas afectadas por humedad.

5.3. Aplicación de Pintura

- Aplicación de una capa de imprimación para mejorar la adherencia.
- Aplicación de dos capas de pintura acrílica o epoxi resistente a condiciones climáticas adversas.
- Uso de pintura antideslizante en áreas de mayor tránsito para mayor seguridad.

5.4. Inspección Final y Entrega

- Verificación de la calidad del trabajo realizado.
- Corrección de detalles en caso necesario.
- Entrega formal de las graderías rehabilitadas.

6. RECURSOS NECESARIOS

6.1. Materiales

- Pintura acrílica o epoxi de alta resistencia.
- Imprimación y selladores.
- Mortero para reparaciones.
- Disolventes y diluyentes adecuados.

6.2. Herramientas y Equipos

- Brochas, rodillos y pistolas de pintura.
- Lijadoras y cepillos de acero.
- Equipos de limpieza a presión.

- Herramientas de reparación estructural.

6.3. Personal

- Ingeniero o supervisor de obra.
- Pintores especializados.
- Técnicos en mantenimiento y reparación.

7. SEGURIDAD Y GESTIÓN AMBIENTAL

Para garantizar la seguridad del personal y minimizar el impacto ambiental, se aplicarán las siguientes medidas:

- Uso de equipos de protección personal (EPP) como guantes, mascarillas y gafas.
- Aplicación de protocolos de trabajo seguro en alturas.
- Uso de materiales no tóxicos y con bajo contenido de compuestos orgánicos volátiles (COV).
- Disposición adecuada de residuos generados durante el proceso.

8. CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN

El proyecto se desarrollará en un periodo estimado de X semanas, distribuido de la siguiente manera:

1. Semana 1: Inspección y evaluación del estado de las graderías.
2. Semana 2: Limpieza y reparación de superficies.
3. Semana 3: Aplicación de pintura.
4. Semana 4: Inspección final y entrega.

9. PRESUPUESTO ESTIMADO

300mt ² refracción de Graderías	GS. 30.000.000
Pintura Completa de la Gradería	GS. 10.000.000
TOTAL	GS. 40.000.000

10. CONCLUSIÓN

La reparación y pintura de las graderías del Club 30 de Agosto permitirá mejorar la seguridad y la apariencia del espacio, beneficiando a los socios y visitantes. Este proyecto contribuirá a la conservación de la infraestructura del club y asegurará un ambiente adecuado para la realización de actividades deportivas y recreativas.



**MUNICIPALIDAD
SANTA ROSA MIONES
REPUBLICA DEL PARAGUAY**

**DIRECCIÓN: 14 DE MAYO C/ GENERAL DIAZ - SANTA ROSA MISIONES
INTENDENCIA MUNICIPAL**

Misión: "Brindar servicios de calidad a través de una gestión transparente y democrática, comprometida a mantener el medio ambiente, la producción y las reliquias históricas y culturales"

RESOLUCIÓN I. M. N° 659/2025

POR LA CUAL SE APRUEBA LA TRANSFERENCIA AL CONSEJO LOCAL DE SALUD DE SANTA ROSA MISIONES Y AL CLUB 30 DE AGOSTO F.B.C. -----

VISTO Y CONSIDERANDO: Que, el Decreto Reglamentario Nro. 3248/2025 "POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 7408 DEL 30 DE DICIEMBRE DE 2024 "QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIONAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025"

Que, el artículo 51 inc. e de la Ley Orgánica municipal prescribe son deberes y atribuciones del intendente...e) administrar los bienes municipales y recaudar e invertir los ingresos de la municipalidad de acuerdo al presupuesto;

Que, la Ordenanza Nro. 471/2024 POR LA CUAL SE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA MISIONES PARA EL EJERCICIO 2025.-

POR TANTO, EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA ROSA MISIONES, LIC. RUBEN ALFONSO JACQUET GODOY, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES:

RESUELVE:

Art. 1°: APRUEBASE TRANSFERENCIA AL CONSEJO LOCAL DE SALUD DE SANTA ROSA MISIONES Y AL CLUB 30 DE AGOSTO F.B.C. -----

Nombre	Descripción	Monto CODE ROYALTIES	F.F.	O.G.	N° DE RUC	MES DE TRANSFERENCIA
CONSEJO LOCAL DE SALUD DE SANTA ROSA MISIONES	- MANTENIMIENTO – REPARACION DEL PUESTO DE SALUD DE LA COMPAÑÍA GABINO ROJAS Y DEL LABORATORIO DEL HOSPITAL DISTRITAL DE SANTA ROSA	31.020.000	30/11	874	80050512-3	JUNIO
CLUB 30 DE AGOSTO F.B.C	- REPARACION Y PINTURA DE 300M2 DE GRADERIAS EN LAS INSTALACIONES DEL CLUB	40.000.000	30/011	874	80065295-9	JUNIO
TOTAL		71.020.000				

Art. 2°: AUTORIZASE AL DEPARTAMENTO DE HACIENDA A REALIZAR TRANSFERENCIA AL CONSEJO LOCAL DE SALUD DE SANTA ROSA MISIONES Y AL CLUB 30 DE AGOSTO F.B.C. -----

Art. 3°: Comuníquese, publíquese y cumplido archívese.

Santa Rosa Misiones, 03 de junio de 2025.-

**CINTHIA CAROLINA
GONZALEZ
ROMAÑUK**

Firmado digitalmente por CINTHIA CAROLINA GONZALEZ ROMAÑUK
Fecha: 2025.06.03 08:48:10 -03'00'

**Abg. Cinthia Carolina González Romañuk
Secretaria General.**

**RUBEN ALFONSO
JACQUET GODOY**

Firmado digitalmente por RUBEN ALFONSO JACQUET GODOY
Fecha: 2025.06.03 09:44:36 -03'00'

**Lic. Rubén Alfonso Jacquet Godoy
Intendente Municipal.**



MUNICIPALIDAD SANTA ROSA MNES REPUBLICA DEL PARAGUAY

DIRECCIÓN: 14 DE MAYO C/ GENERAL DIAZ – SANTA ROSA MISIONES

INTENDENCIA MUNICIPAL

Misión: "Brindar servicios de calidad a través de una gestión transparente y democrática, comprometida a mantener el medio ambiente, la producción y las reliquias históricas y culturales"

RESOLUCIÓN I. M. N°386/2025

POR LA CUAL SE RECONOCE LA RENOVACION DE LA COMISION DIRECTIVA "CLUB 30 DE AGOSTO FBC" DE LA CIUDAD DE SANTA ROSA MISIONES.

VISTO: El pedido de **Renovación** DE LA COMISION DIRECTIVA "CLUB 30 DE AGOSTO FBC" de la Ciudad de Santa Rosa Misiones, y

CONSIDERANDO: Que, la Ley 3966/10 Orgánica Municipal otorga importantes funciones a las Comisiones, Asociaciones y / o Juntas de Saneamientos formadas que se propugnan trabajar en beneficio de la Comunidad.

Que, la mencionada Ley Orgánica Municipal faculta a la Intendencia Municipal para reconocer las Comisiones, Asociaciones y / o Juntas de Saneamientos formadas a tal efecto.

POR TANTO: El Intendente Municipal de la Ciudad de Santa Rosa Misiones, Lic. Rubén Alfonso Jacquet Godoy en uso de sus atribuciones legales:

RESUELVE:

Art.1º: Renovar la COMISION DIRECTIVA DEL "CLUB 30 DE AGOSTO FBC" de la Ciudad de Santa Rosa Misiones, según acta, cuya nómina es la siguiente:

PRESIDENTE/A	:	Walter Manuel Rodas Silva	C.I.N	3.492.069
VICE-PRESIDENTE/A	:	Néstor María Bower Ruiz Díaz	C.I.N	2.243.576
SECRETARIO/A	:	Estefan José Centurión Ortiz	C.I.N	3.993.492
PRO-SECRETARIO/A	:	Rodrigo Ramón Enciso Maidana	C.I.N	4.953.434
TESORERO/A	:	Virgilio Benjamín Irala Báez	C.I.Nº	4.872.149
PRO-TESORERO/A	:	Angel Rafael Velázquez Acuña	C.I.Nº	3.261.870
MIEMBROS TITULARES	:	Silvia Alejandra Olmedo González	C.I.Nº	4.809.759
	:	Sergio David Enciso Maidana	C.I.Nº	5.785.201
	:	Francisco Gerardo Altamirano Balbuena	C.I.Nº	2.498.458
	:	Bianca Giselle Florentín Domínguez	C.I.Nº	3.199.683
	:	Edita Báez Adorno	C.I.N	4.688.368
	:	Aristides Anudio Genes Martínez	C.I.Nº	3.408.076
	:	Sergio Javier Casco Amarilla	C.I.Nº	3.548.544
	:	Héctor Fabián Díaz	C.I.Nº	3.412.180
MIEMBROS SUPLENTES	:	Edgar Castillo Meza Enciso	C.I.Nº	3.796.846
	:	Gloria Sebastiana Domínguez De Florentín	C.I.Nº	2.287.879
	:	Herminio Orue Rotela	C.I.Nº	1.821.518
DELEGADOS	:	Abel Ulpiano Altamirano Balbuena	C.I.Nº	2.498.451
	:	Esneider Ramón Meza Enciso	C.I.Nº	4.532.352



facebook



Visión: "Ser un municipio reconocido como distrito productivo, seguro, moderno, inclusivo y saludable, que promueve el desarrollo integral de la comunidad."

0858 – 285 – 420

nisantarosa@hotmail.com

CONTACTOS:

www.municipios.gov.py/santarosamisiones

¡Construyendo
Juntos!



**MUNICIPALIDAD
SANTA ROSA MIONES
REPUBLICA DEL PARAGUAY**

DIRECCIÓN: 14 DE MAYO C/ GENERAL DIAZ – SANTA ROSA MISIONES

INTENDENCIA MUNICIPAL

Misión: "Brindar servicios de calidad a través de una gestión transparente y democrática, comprometida a mantener el medio ambiente, la producción y las reliquias históricas y culturales"

SINDICOS	:	Aurelio Domínguez	C.I.Nº	1.730.
	:	Sergio David Franco Franco	C.I.Nº	4.215.

Art. 2º: Las Comisiones, Asociaciones y / o Juntas de Saneamientos formadas deberán llevar libros de Actas rubricadas por la Intendencia Municipal.

Art. 3º: La presente comisión tendrá una duración de un año a partir de su reconocimiento. La Intendencia Municipal podrá intervenir ésta Comisión, con acuerdo de la mayoría absoluta de la Junta Municipal, por las siguientes causas: a) por graves irregularidades en la administración, b) por incumplimiento de sus funciones y c) por acefalía.

Art. 4º: Comuníquese, publíquese y cumplido archívese

Santa Rosa Misiones, 08 de Marzo de 2025



Abg. Liz Noemí Méndez Monzón
Secretaría General



Lic. Rubén Alfonso Jacquet Godoy.
Intendente Municipal



PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

ANEXO B-01-01 H

UBICACIÓN GEOGRÁFICA.

ORGANIZACIONES SIN FINES DE LUCRO - OSFL.

(1) DENOMINACIÓN DE LA OSFL:	Club 30 de Agosto FBC		
(2) TIPO DE SEDE OSFL:	Administrativa <input type="checkbox"/>	Misional <input type="checkbox"/>	Sede Única <input checked="" type="checkbox"/>
(3) DOMICILIO LEGAL SEDE:	Santa Rosa Mnes		
(4) CONTACTO DE LA OSFL:	Walter Anzures		
(5) HORARIO DE ATENCIÓN:			

A v s		
	E l b r o	
	Av. 16 de octubre Club 30 de agosto X	

(6) REFERENCIAS:

La OSFL declara bajo Fe de Juramento que los datos consignados en el formulario son correctos y han sido confeccionados sin omitir dato alguno que deba contener, siendo fiel expresión de la verdad.

WR
Firma, Sello institucional y Aclaración/Firma electrónica cualificada.
Responsable/Encargado de la Sede de la OSFL Declarada.



WR
Firma, Sello institucional y Aclaración/Firma electrónica cualificada.
Presidente o Representante Legal de la OSFL.

- (1) DENOMINACIÓN DE LA OSFL: Registrar la denominación completa de la Organización sin Fines de Lucro.
- (2) TIPO DE SEDE DE LA OSFL: Marcar si la sede declarada corresponde a la ubicación administrativa, misional o si es una sede única (ambas funciones). En caso de realizar actividades en ubicaciones diferentes, presentar un (1) formulario por cada sede.
- (3) DOMICILIO LEGAL: consignar la dirección exacta de la sede declarada en el Anexo. Indicar calles principales, transversales, número de casa.
- (4) CONTACTO DE LA OSFL: Consignar el número de teléfono de la sede de la OSFL declarada en el Anexo.
- (5) HORARIO DE ATENCIÓN: Consignar el horario de atención de la sede de la OSFL declarada en el Anexo.
- (6) REFERENCIA: Detallar referencias que permitan facilitar la ubicación de las direcciones declaradas por cada sede. En caso de ubicarse en el predio de hospitales, sanatorios u otra institución compartida, aclarar el lugar exacto de ubicación. Ej: Bloque A - Internados, Pabellón Escolar N.º xxx, etc.



Club 30 de Agosto



Imágenes © 2025 Airbus, Imágenes © 2025 Airbus, CNES / Airbus, Maxar Technologies, Datos del mapa © 2025 50 m



Club 30 de Agosto

- Indicaciones
- Guardar
- Cerca
- Enviar al teléfono
- Compartir

14 de Mayo, Santa Rosa 080703

Fotos



-26.888437509453173, -56.85343572060156

Beatriz Carolina Mallada Rojas
Escribana Pública
Reg. N° 1191
Escomb. Asalto Lugo Allende c/ Avda. 2 de Abril
Cel. 0981 - 721907
Sta. Rosa Mnes. - Paraguay

Acta N° 1 / 2024

En la ciudad de Santa Rosa Misiones República del Paraguay siendo las 20:00 horas del día jueves 29 de febrero del año 2024, se reúnen los socios del Club 30 de Agosto F.B.C. con el objeto de realizar la Asamblea General Ordinaria del Club con el siguiente orden del día

1. Lectura y Consideración del acta de la Asamblea anterior
2. Elección de un Presidente y secretario de Asamblea.
3. Memoria y Balance de la comisión saliente.
4. Elección de nuevas autoridades para el periodo 2024-25
5. Asuntos Varios

Resoluciones

1. Se da lectura al acta de la Asamblea anterior aprobando sin modificación alguna.
2. En la elección de un Presidente y secretario de Asamblea el Señor Abel Altamirano nominó al Señor Esteban Ramon Oleza para presidente de Asamblea el cual es apoyado por la mayoría de los presentes.
3. Posteriormente el Señor Angel Velazquez nominó a la Prof. Gloria Domínguez para secretaria de la Asamblea el cual es apoyado por la mayoría.
Secundariamente el Presidente saliente señor Nestor Barber realiza la memoria del mandato fenecido, rescatando los logros en cuanto a infraestructura y revelando que no se pudo lograr el objetivo de ser campeón por lo que siempre trabajará firme al lado del Club. El señor Abel Altamirano presenta el balance de la comisión saliente rescatando que el Club no cuenta con ninguna deuda para la comisión entrante. la cual es aprobada sin ninguna objeción.
4. En cuanto a elección de nuevas autoridades el Señor Esteban Centurión presenta una lista tentativa para

CERTIFICO: QUE ES FOTOCOPIA FIEL
DEL ORIGINAL QUE TENGO A LA VISTA

Beatriz Carolina Martínez López
Escribana Pública
Reg. N° 119
Excomb. Adulto Lugo Alto de la Avda. 2 de Mayo
Cct. 095 721907
Sta. Rosa, Itapúa - Paraguay

la nueva comisión directiva el cual es hecha por se
y aprobado por todos los presentes que el mismo
formados la Comisión Directiva del Club se de
F.B.C. de la siguiente manera.

Presidente: Walter Rodas	CF: 3.492.089
Vice Presidente: Nestor Bower	CF: 2.943.576
Secretario: Estefan Centurión	CF: 3.993.492
Pro Secretario: Rodrigo Enciso	CF: 4.953.434
Tesorero: Virgilio Frota	CF: 4.872.149
Pro Tesorero: Daniel Velazquez	CF: 3.201.870
Miembros Titulares:	
Alejandro Olmedo	CF: 4.809.753
Sergio Enciso	CF: 5.785.201
Fernando Altamirano	CF: 2.498.458
Michel Cristillo	CF:
Bianca Florentina Dominguez	CF: 3.199.683
Felita Báez Polorno	CF: 4.688.308
Aristides Perez	CF: 3.408.076
Sergio Casco Amarilla	CF: 3.548.544
Hector Diaz	CF: 3.412.180

Miembros Suplentes.

Edgar Meza Enciso	CF: 3.776.840
Gloria Dominguez	CF: 2.287.879
Aemilio Orje	CF: 1.821.518
Delegadas: Abel Altamirano	CF: 2.498.451
Esneider Meza	CF: 4.532.352
Sindicatos: Aurelio Dominguez	CF: 1.730.941
Sergio Franco	CF: 4.215.573

Asuntos Varios: Queda fijada la primera reunión p
el día lunes 4 de marzo a las 20:00hs en la instak
del Club. No habiendo otro punto que tratar se levanta
sesión siendo las 21:00hs.



Certificado de Anotaciones Personales
FABIANA BEATRIZ GALEANO ESCOBAR.-

Número Documento: 5669574.-

Tipo Documento: CEDULA NACIONAL.-

Goza de la libre disposición de sus bienes y no se hallan registradas sentencias judiciales de interdicción e inhabilitación.-

----- Fin del informe. -----

Se hace constar para lo que hubiere lugar, que la Base de Datos está formada por órdenes judiciales. Última actualización:
24 horas antes del último día hábil.-

Informe generado electrónicamente. Número de certificado electrónico: 28254-2615695.-

Nº Entrada: 14780748 Fecha entrada: 27/05/2025 15:00:02 Fecha proceso: 28/05/2025 09:27:08 Nº Liquidación: 43473262B

Operador: Juan Carlos Acosta.-

Solicitante: VERONICA EVERILDA ARNOLD GOMEZ

Registro/Matricula: 1267



Certificado de Anotaciones Personales
WALTER MANUEL RODAS SILVA.-

Número Documento: 3492069.-

Tipo Documento: CEDULA NACIONAL.-

Goza de la libre disposición de sus bienes y no se hallan registradas sentencias judiciales de interdicción e inhabilitación.-

----- Fin del informe. -----

Se hace constar para lo que hubiere lugar, que la Base de Datos está formada por órdenes judiciales. Última actualización:
24 horas antes del último día hábil.-

Informe generado electrónicamente. Número de certificado electrónico: 28254-2615514.-

Nº Entrada: 14780740 Fecha entrada: 27/05/2025 14:58:10 Fecha proceso: 28/05/2025 09:08:24 Nº Liquidación: 43473229E

Operador: Juan Carlos Acosta.-

Solicitante: VERONICA EVERILDA ARNOLD GOMEZ

Registro/Matricula: 1267



Certificado de Anotaciones Personales
VIRGILIO BENJAMIN IRALA BAEZ.-

Número Documento: 4872149.-

Tipo Documento: CEDULA NACIONAL.-

Goza de la libre disposición de sus bienes y no se hallan registradas sentencias judiciales de interdicción e inhabilitación.-

----- Fin del informe. -----

Se hace constar para lo que hubiere lugar, que la Base de Datos está formada por órdenes judiciales. Última actualización:
24 horas antes del último día hábil.-

Informe generado electrónicamente. Número de certificado electrónico: 28254-2615759.-



CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Sistema de Informes Judiciales Electrónicos



Informe de Antecedentes Judiciales - Area Penal

Página 1 de 1

FABIANA BEATRIZ GALEANO ESCOBAR

Con cédula de identidad N°: 5669574.-

NO POSEE CONDENAS JUDICIALES BAJO LA IDENTIDAD SOLICITADA. PUDIENDO NO OBSTANTE EXISTIR COINCIDENCIAS PARCIALES DE HOMONIMIAS.

FINAL DEL INFORME EN CAPITAL Y CENTRAL - GUAIRA - ITAPUA - CONCEPCION - AMAMBAY - ALTO PARANA - CAAGUAZU - ÑEEMBUCU - MISIONES - PARAGUARI - CAAZAPA - SAN PEDRO - CORDILLERA - PDTE. HAYES - CANINDEYU - BOQUERON.-

Fecha de Emisión: 27/5/2025 09:24:52

Código de Verificación:



Corte Suprema de Justicia a través del
Sistema de Informes Judiciales
Electrónicos
Acordada N° 1092/2016

Código de Verificación: 43465034

Verifique la validez de este documento en <http://www.csj.gov.py/informesjudiciales/verificador.aspx>



CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Sistema de Informes Judiciales Electrónicos



Informe de Antecedentes Judiciales - Area Penal

Página 1 de 1

WALTER MANUEL RODAS SILVA

Con cédula de identidad N°: 3492069.-

NO POSEE CONDENAS JUDICIALES BAJO LA IDENTIDAD SOLICITADA. PUDIENDO NO OBSTANTE EXISTIR COINCIDENCIAS PARCIALES DE HOMONIMIAS.

FINAL DEL INFORME EN CAPITAL Y CENTRAL - GUAIRA - ITAPUA - CONCEPCION - AMAMBAY - ALTO PARANA - CAAGUAZU - ÑEEMBUCU - MISIONES - PARAGUARI - CAAZAPA - SAN PEDRO - CORDILLERA - PDTE. HAYES - CANINDEYU - BOQUERON - ALTO PARAGUAY..-

Fecha de Emisión: 26/05/2025 16:02:11

Código de Verificación:



Corte Suprema de Justicia a través del
Sistema de Informes Judiciales
Electrónicos
Acordada N° 1092/2016

Código de Verificación: 43458316

Verifique la validez de este documento en <http://www.csj.gov.py/informesjudiciales/verificador.aspx>

Informe de Antecedentes Judiciales - Area Penal

Página 1 de 1

VIRGILIO BENJAMIN IRALA BAEZ

Con cédula de identidad N°: 4872149.-

NO POSEE CONDENAS JUDICIALES BAJO LA IDENTIDAD SOLICITADA. PUDIENDO NO OBSTANTE EXISTIR COINCIDENCIAS PARCIALES DE HOMONIMIAS.

FINAL DEL INFORME EN CAPITAL Y CENTRAL - GUAIRA - ITAPUA - CONCEPCION - AMAMBAY - ALTO PARANA - CAAGUAZU - ÑEEMBUCU - MISIONES - PARAGUARI - CAAZAPA - SAN PEDRO - CORDILLERA - PDTE. HAYES - CANINDEYU - BOQUERON.-

Fecha de Emisión: 25/5/2025 21:33:33

Código de Verificación:



Corte Suprema de Justicia a través del
Sistema de Informes Judiciales
Electrónicos
Acordada N° 1092/2016

Código de Verificación: 43445320

Verifique la validez de este documento en <http://www.csj.gov.py/informesjudiciales/verificador.aspx>



POLICIA NACIONAL

Departamento de Identificaciones
<https://www.policianacional.gov.py/identificaciones>

Constancia Nro.

7685067



7685067

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

<https://www.paraguay.gov.py>

CERTIFICO QUE: FABIANA BEATRIZ GALEANO ESCOBAR

CON C.I. NRO.: 5669574

NACIDO EL: 14/09/1999

IC: 364-27121999-142

NACIONALIDAD: PARAGUAYA

NO REGISTRA ANTECEDENTES

Los datos aquí expuestos provienen de la Policía Nacional, a través del Sistema de Intercambio de Información del Estado (SII), por lo que su contenido e integridad es exclusiva responsabilidad del mismo.

Conforme a lo dispuesto en los Artículos 13 y 14 del Decreto N° 8709/2018, toda información y documentos obtenidos mediante el Servicio del Portal Único de Gobierno, proveniente del Sistema de Intercambio de Información, poseen plena validez para la gestión de servicios o trámites en la administración pública.

Conforme a lo dispuesto en la Resolución 752/2020 de la Comandancia de la Policía Nacional, el presente documento es válido para su uso exclusivo en instituciones públicas y/o privadas dentro del territorio nacional para la realización de trámites.

El presente documento no es válido para trámites de radicación y otras gestiones en el extranjero.

Fecha de Emisión: May 27, 2025 9:14 AM

Válido por: 90 días



Departamento de Identificaciones a través del Sistema de Intercambio de Información
Decreto N° 8709/2018
Resolución N° 752/2020 de la Comandancia de la Policía Nacional

Código de Verificación: 1936d70e

Verifique la validez de este documento

https://www.paraguay.gov.py/validar?constancia_nro=7685067&codigo_seguridad=1936d70e



POLICIA NACIONAL

Departamento de Identificaciones
<https://www.policianacional.gov.py/identificaciones>



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

<https://www.paraguay.gov.py>

CERTIFICO QUE: WALTER MANUEL RODAS SILVA

CON C.I. NRO.: 3492069

NACIDO EL: 22/07/1993

IC: 572-06081993-096-000-000

NACIONALIDAD: PARAGUAYA

NO REGISTRA ANTECEDENTES

Los datos aquí expuestos provienen de la Policía Nacional, a través del Sistema de Intercambio de Información del Estado (SII), por lo que su contenido e integridad es exclusiva responsabilidad del mismo.

Conforme a lo dispuesto en los Artículos 13 y 14 del Decreto N° 8709/2018, toda información y documentos obtenidos mediante el Servicio del Portal Único de Gobierno, proveniente del Sistema de Intercambio de Información, poseen plena validez para la gestión de servicios o trámites en la administración pública.

Conforme a lo dispuesto en la Resolución 752/2020 de la Comandancia de la Policía Nacional, el presente documento es válido para su uso exclusivo en instituciones públicas y/o privadas dentro del territorio nacional para la realización de trámites.

El presente documento no es válido para trámites de radicación y otras gestiones en el extranjero.

Fecha de Emisión: May 27, 2025 9:30 AM

Válido por: 90 días



Departamento de Identificaciones a través del Sistema de Intercambio de Información
Decreto N° 8709/2018
Resolución N° 752/2020 de la Comandancia de la Policía Nacional

Código de Verificación: 19958345

Verifique la validez de este documento

https://www.paraguay.gov.py/validar?constancia_nro=7685232&codigo_seguridad=19958345



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

<https://www.paraguay.gov.py>

CERTIFICO QUE: VIRGILIO BENJAMIN IRALA BAEZ

CON C.I. NRO.: 4872149

NACIDO EL: 28/01/1990

IC: 428-20061991-001

NACIONALIDAD: PARAGUAYA

NO REGISTRA ANTECEDENTES

Los datos aquí expuestos provienen de la Policía Nacional, a través del Sistema de Intercambio de Información del Estado (SII), por lo que su contenido e integridad es exclusiva responsabilidad del mismo.

Conforme a lo dispuesto en los Artículos 13 y 14 del Decreto N° 8709/2018, toda información y documentos obtenidos mediante el Servicio de Portal Único de Gobierno, proveniente del Sistema de Intercambio de Información, poseen plena validez para la gestión de servicios o trámite en la administración pública.

Conforme a lo dispuesto en la Resolución 752/2020 de la Comandancia de la Policía Nacional, el presente documento es válido para su uso exclusivo en instituciones públicas y/o privadas dentro del territorio nacional para la realización de trámites.

El presente documento no es válido para trámites de radicación y otras gestiones en el extranjero.

Fecha de Emisión: May 25, 2025 9:25 PM

Válido por: 90 días



Código de Verificación: **182b93cf**

Verifique la validez de este documento

https://www.paraguay.gov.py/validar?constancia_nro=7678116&codigo_seguridad=182b93cf



IC: 428-20061991-001 UBICACION: PN-08-01-423-149

NACIONALIDAD: PARAGUAYA

ESTADO CIVIL: SOLTERO FECHA DE EMISION: 23-07-2022

IRALA<BAEZ<<VIRGILIO<BENJAMIN<

8276895

Jose Tellez Vega
Cria Ppal MCP Jose Tellez Vega
Jefe Depto de Identificaciones

REPUBLICA DEL PARAGUAY
Cédula de Identidad Civil

APELLIDOS, NOMBRES
IRALA BAEZ
VIRGILIO BENJAMIN

FECHA DE NACIMIENTO
28-01-1990

LUGAR DE NACIMIENTO
SANTA ROSA-MISIONES

FECHA DE VENCIMIENTO
23-07-2032

SEXO
Masculino



4872149

CERTIFICO QUE ES FOTOCOPIA FIE:
DEL ORIGINAL QUE TENGO A LA VISTA

Elvira Carolina Medina Pintos
Escribana Pública
Reg. N° 1117
Excomb. Adolfo Lugo Alleda el Av. 2 de Abril
Cel. 0981-721907
Sta. Rosa Mnes - Paraguay



DIRECCIÓN NACIONAL DE INGRESOS TRIBUTARIOS

GERENCIA GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS

NUMERO 4270206257029

FECHA 06/08/2025

FORM.427-1

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO

DATOS DEL SOLICITANTE

RUC	80065295	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL
DV	9	CLUB 30 DE AGOSTO F.B.C.

A LA FECHA DE EXPEDICIÓN DEL PRESENTE DOCUMENTO EL CONTRIBUYENTE HA CUMPLIDO CON SUS OBLIGACIONES ANTE LA ADMINISTRACIÓN Y SE EMITE EL PRESENTE CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO EN CARÁCTER NORMAL EN VIRTUD A LO ESTABLECIDO EN EL ART. N° 194 DE LA LEY N° 125/91 Y SU MODIFICACIÓN CON LA LEY N° 2421/04 Y DEMÁS DISPOSICIONES VIGENTES.

VALIDO HASTA: 05/09/2025

NÚMERO DE CONTROL : 84D40846

DIRECCIÓN NACIONAL DE INGRESOS TRIBUTARIOS



42718006529584D40846




CERTIFICACIÓN DE CUENTA

Certificamos que **CLUB 30 DE AGOSTO F.B.C.** con RUC N° **80065295-9** desde el **15/07/2025** es cliente del Banco Nacional de Fomento en el servicio de **CAJA DE AHORRO** en moneda **guaraníes** en la **Sucursal Santa Rosa Misiones**, la que se halla identificada con el N° **0002044004428465.-**

Se expide el presente certificado, siendo este documento de carácter meramente informativo y no implica responsabilidad alguna para el Banco por el uso que se le asigne. Este Certificado tiene una validez **de 180 días** a partir de la fecha de su emisión. Santa Rosa Misiones, 16 de julio de 2025.-

BANCO NACIONAL DE FOMENTO

Sucursal Santa Rosa Misiones


Cristina Daniel Molas
Jefe de Operaciones
Banco Nacional de Fomento




Mg. María Irene Lourenzo
SUBGERENTE



CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN

COMUNICACIÓN EN EL REGISTRO ADMINISTRATIVO DE PERSONAS O ESTRUCTURAS JURIDICAS

ORGANIZACIONES SIN FINES DE LUCRO (OSFL)

Nro. de Constancia: 38660

Conste que la OSFL ha dado cumplimiento con la comunicación de INSCRIPCIÓN en los Registros Administrativos, correspondiente al período 2025, de conformidad a lo establecido en la Ley N° 6446/19 y sus reglamentaciones.

Declarando lo siguiente:

1. Datos de la Persona o Estructura Jurídica

- 1.1 Tipo: PERSONAS JURIDICAS. ENTIDADES DEPORTIVAS
1.2 Nombre/Denominación: CLUB 30 DE AGOSTO F.B.C.
1.3 RUC N°: 80065295 DV: 9
1.4 Correo electrónico: Club30deAgostoSRM@gmail.com
1.5 Dirección: 12 DE OCTUBRE E/ AV. FLORIDA Y 14 DE MAYO

2. Datos del Solicitante:

- 2.1 Nombre y apellido: Virgilio Benjamin Irala Baez .
2.2 C.I. Nro: 4872149
2.3 Nro. de celular: 0975715834
2.4 Correo electrónico: Benhaim021@gmail.com

3. Datos de Representantes Legales:

Nombre y apellido	C.I.C. Nro.	Domicilio particular	Inicio del mandato	Vencimiento del mandato	Correo electrónico	Nro de celular
Weber Manuel Rodas Silva	3492089	Barrio Pablo VI	29-02-2024	2 años	weberito14@gmail.com	0975648667
Virgilio Benjamin Irala Baez	4872149	Barrio San Jose	29-02-2024	2 años	Benhaim021@gmail.com	0975715834

4. Datos de la Administración:

Nombre y apellido	C.I.C. Nro.	Domicilio particular	Cargo	Fecha de asunción al cargo	Fecha de fin del cargo
Weber Manuel Rodas Silva	3492089	Barrio Pablo VI	Presidente	29-02-2024	29-02-2028
Nestor Maria Bover Ruiz Diaz	2243578	Barrio San Jose	Vicepresidente	29-02-2024	29-02-2028
Esteban Jose Cerununci Ortiz	3890482	Barrio Cristo Rey	Secretario	29-02-2024	29-02-2028
Rodrigo Ranson Encosa Maldena	4993434	Barrio San Jose	Prosecretario	29-02-2024	29-02-2028
Virgilio Benjamin Irala Baez	4872149	Barrio San Jose	Tesorero	29-02-2024	29-02-2028
Angel Rafael Veldarquer	3261970	Barrio San Pedro	Protesorero	29-02-2024	29-02-2028
Silvia Alejandra Olimaco Gonzalez	4809759	Virgen del Pilar	Miembro Titular	29-02-2024	29-02-2028
Bergio David Enciso Maldena	5785001	Barrio San Jose	Miembro Titular	29-02-2024	29-02-2028
Analides Anselio Gomez Martinez	3402676	Barrio San Jose	Miembro Titular	29-02-2024	29-02-2028
Bergio Javier Casco Anarilla	3548544	Barrio San Jose	Miembro Titular	29-02-2024	29-02-2028
Eusebio Ranson Meza Enciso	4332262	Barrio San Jose	Delegado	29-02-2024	29-02-2028
Axel Ulpiano Abanciano Balbuena	2498481	Barrio San Miguel	Delegado	29-02-2024	29-02-2028

Fecha de Emisión: 10 julio 2025, 8:12

Código Verificación:



Eduardo Ariel Martinez
Analista

Código de Verificación:

jkxg hacj qjvz

Verifique la validez de este documento en:
<https://drfs.abogacia.gov.py/simple/validador>



CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN

COMUNICACIÓN EN EL REGISTRO ADMINISTRATIVO DE PERSONAS O ESTRUCTURAS JURIDICAS

Aumilo Domínguez	1720941	Barrio Pablo VI	Barrios	29-02-2024	29-02-2026
Edita Beaz Adame	4680388	Barrio San Jose	Miembro Titular	29-02-2024	29-02-2026
Hector Fabian Diaz	3412180	Barrio San Jose	Miembro Titular	29-02-2024	29-02-2026
Michel Darío Castillo Escobar	3541776	Barrio San Jose	Miembro Titular	29-02-2024	29-02-2026
Francisco Gerardo Alvariano Selvarino	2498458	Barrio San Miguel	Miembro Titular	29-02-2024	29-02-2026

5. Datos de integrantes:

La presentación realizada posee carácter de **declaración jurada**, por lo que se encuentra sujeta a verificación por parte de la autoridad de aplicación. La eventual comunicación fuera de plazo o el incumplimiento de las condiciones establecidas, generará la aplicación de multas, impedimentos y prohibiciones.

Fecha de Emisión: 10 julio 2025, 8:12

Código Verificación:



Eduardo Ariel Martinez
Analista

Código de Verificación:

jkxg hacj qjvz

Verifique la validez de este documento en:
<https://drfs.abogacia.gov.py/simple/validador>



CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN

COMUNICACIÓN EN EL REGISTRO ADMINISTRATIVO DE BENEFICIARIOS FINALES

ORGANIZACIONES SIN FINES DE LUCRO (OSFL)

Nro. de Constancia: 38660

Conste que la OSFL ha dado cumplimiento con la comunicación de INSCRIPCIÓN en los Registros Administrativos, correspondiente al periodo 2025, de conformidad a lo establecido en la Ley N° 6446/19 y sus reglamentaciones.

Declarando lo siguiente:

1. Datos de la Personas o Estructuras Jurídicas

- 1.1 Tipo: PERSONAS JURIDICAS. ENTIDADES DEPORTIVAS
1.2 Nombre/Denominación: CLUB 30 DE AGOSTO F.B.C.
1.3 RUC N°: 80065295 DV: 9
1.4 Correo electrónico: Club30deAgostoSRM@gmail.com
1.5 Dirección: 12 DE OCTUBRE E/ AV. FLORIDA Y 14 DE MAYO

2. Datos del Solicitante:

- 2.1 Responsable de la Solicitud: Virgilio Benjamin Irala Baez .
2.2 C.I. Nro: 4872149
2.3 Teléfono de Contacto: 0975715834
2.4 Correo Electrónico: Benhaim021@gmail.com

3. Datos de la Comunicación:

Beneficiario Final								Condición		
Nombre y apellido	Nro. de documento	RUC	Domicilio	Nacionalidad	País de residencia	Fecha nacimiento	Profesión u ocupación	Condición	Cadena de control	Fecha desde la se constituyó en beneficiario final
Walter Manuel Rodes Silva	3432069	N-A	Barrio Pablo VI	Paraguaya	Paraguay	22-07-1963	Comerciante	D	N-A	14-03-2015
Nector Mana Bower Ruiz Diaz	2243276	N-A	Barrio San Jose	Paraguaya	Paraguay	07-06-1980	Comerciante	D	N-A	14-03-2015
Estefan Jose Carrion Ortiz	3993492	N-A	Barrio Cristo Rey	Paraguaya	Paraguay	13-11-1995	Comerciante	D	N-A	14-03-2015
Aribal Ramon Gonzalez	2047401	N-A	Barrio San Jose	Paraguaya	Paraguay	11-02-1971	Comerciante	D	N-A	14-03-2015
Virgilio Benjamin Irala Baez	4872149	N-A	Barrio San Jose	Paraguaya	Paraguay	28-01-1990	Comerciante	D	N-A	14-03-2015
Angel Rafael Velazquez	3261870	N-A	Barrio San Isidro	Paraguaya	Paraguay	02-04-1990	Comerciante	D	N-A	14-03-2015
Silvia Alejandra Ojeda Gonzalez	4800759	N-A	Virgen del Pilar	Paraguaya	Paraguay	07-05-1998	Comerciante	D	N-A	14-03-2015
Sergio David Enciso Matias	3785201	N-A	Barrio San Jose	Paraguaya	Paraguay	09-02-1998	Comerciante	D	N-A	14-03-2015
Anelides Anulio Gomez Martinez	3498076	N-A	Barrio San Jose	Paraguaya	Paraguay	10-07-1979	Comerciante	D	N-A	14-03-2015
Sergio Javier Cabelo Avellan	3548544	N-A	Barrio San Jose	Paraguaya	Paraguay	16-03-1991	Comerciante	D	N-A	14-03-2015
Eusebio Ramon Mesa Enclos	4532352	N-A	Barrio San Jose	Paraguaya	Paraguay	05-09-1967	Comerciante	D	N-A	14-03-2015
Abel Ulpiano Abasmino Babazon	2498451	N-A	Barrio San Miguel	Paraguaya	Paraguay	31-12-1992	Comerciante	D	N-A	14-03-2015

Fecha de Emisión: 10 julio 2025, 8:12

Código Verificación:



Eduardo Ariel Martinez
Analista

Código de Verificación:

qmr8 syxb xyru

Verifique la validez de este documento en:
<https://drfs.abogacia.gov.py/simple/validador>



CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN

COMUNICACIÓN EN EL REGISTRO ADMINISTRATIVO DE BENEFICIARIOS FINALES

Aurelio Dominguez	1730841	N/A	Barrio Pabko VI	Paraguay	Paraguay	26-09-1988	Comerciante	D	N/A	14-03-2015
Edita Beaz Adono	4888366	N/A	Barrio San Jose	Paraguay	Paraguay	16-03-1989	Comerciante	D	N/A	14-03-2015
Hector Fabian Diaz	5412180	N/A	Barrio San Jose	Paraguay	Paraguay	31-10-1986	Comerciante	D	N/A	14-03-2015
Michel Denis Casillo Escobar	3841776	N/A	Barrio San Jose	Paraguay	Paraguay	01-11-1986	Comerciante	D	N/A	14-03-2015
Francois Gerardo Altamirano Balbuena	2498458	N/A	Barrio San Miguel	Paraguay	Paraguay	07-10-1983	Comerciante	D	N/A	14-03-2015

La presentación realizada posee carácter de **declaración jurada**, por lo que se encuentra sujeta a verificación por parte de la autoridad de aplicación. La eventual comunicación fuera de plazo o el incumplimiento de las condiciones establecidas, generará la aplicación de multas, impedimentos y prohibiciones.

Fecha de Emisión: 10 julio 2025, 8:12

Código Verificación:



Eduardo Ariel Martinez
Analista

Código de Verificación:

qmr8 syxb xyru

Verifique la validez de este documento en:

<https://drfs.abogacia.gov.py/simple/validador>



DIRECCIÓN NACIONAL DE INGRESOS TRIBUTARIOS
GERENCIA GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS
REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES-RUC

FECHA 05/08/2025
C: CLUB 30 DE
AGOSTO F.B.C.

CONSTANCIA-PERSONA JURÍDICA

1-DATOS GENERALES DEL CONTRIBUYENTE

RUC Actual		RUC Anterior	
Número	DV		
80065295	9	CAFJ498050A	
Razón o Denominación Social		Nombre Fantasía	
CLUB 30 DE AGOSTO F.B.C.		CLUB 30 DE AGOSTO F.B.C.	
Correo Electrónico			
PATTY_CAR87@HOTMAIL.COM			

2- DATOS GENERALES

Fecha de Inscripción	Número de Orden de impresión	Fecha de Última Actualización
23/03/2011	*****	17/06/2025

3- TIPO DE SOCIEDAD

SIN FINES DE LUCRO

4-DOMICILIO FISCAL

Departamento	Distrito/Ciudad	Localidad/Compañía	Barrio	
MISIONES	SANTA ROSA	SANTA ROSA	*****	
Dirección	Teléfono línea baja	Otro telef. línea baja	Teléfono Celular	Otro teléfono celular
CALLE, 12 DE OCTUBRE E/ FLORIDA (BARRIO SAN JOSE)	(0975)741970	*****	(0975)741970	(0975)728107
Cuenta Corriente Catastral	Padrón	Número	0040524007902/001	

5- DATOS DE CONSTITUCIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA

Fecha de Constitución	31/10/1949	Fecha de Inicio de Actividades	01/01/2005	Mes de Cierre del Ejercicio	12
Clase de Documento	Nº de Registro de Comercio	Página	Fecha del Registro		
ESCRITURA NOTARIAL	115	89	07/06/1989		

6-ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

Código	Descripción	Fecha Desde
93120	Actividades de clubes deportivos	01/01/2017

7-ACTIVIDADES ECONÓMICAS SECUNDARIAS

Código	Descripción	Fecha Desde
*****	*****	*****

8- SUSPENSIÓN TEMPORAL REGISTRO

Fecha desde	Fecha hasta	Motivo

9-OBLIGACIONES

Código	Descripción	Fecha desde
211	IVA General	01/01/2020
948	EST. FINANC.	01/01/2020
700	IRE GENERAL	01/01/2020
735	ANTICIPO IRE	01/01/2020
955	REG.MENSUAL COMPROB.	01/01/2022

10- ESTABLECIMIENTOS DEL CONTRIBUYENTE

Fecha Apertura	Número	Nombre Fantasía
01/01/2005	001	MATRIZ
Dirección		

Departamento	Distrito/Ciudad	Localidad/Compañía	Barrio	
MISIONES	SANTA ROSA	SANTA ROSA	*****	
Dirección	Teléfono Línea Baja	Otro teléfono línea baja	Teléfono Celular	Otro teléfono Celular
CALLE, 12 DE OCTUBRE E/ FLORIDA (BARRIO SAN JOSE)	(0975)741970	*****	(0975)741970	(0975)728107

11- IDENTIFICACION DE LOS SOCIOS

Tipo Documento	Número	DV	Nombre Completo / Razón o Denominación Social	
CEDULA	1800565		MARTINA FERNANDEZ BENITEZ	
CEDULA	3622580		FELIX ROTELA SERVIN	
CEDULA	3827722		ADA LORENA GENES MARTINEZ	

12- IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL

Tipo Documento	Número	Primer Apellido	Segundo Apellido	Nombres
CEDULA	3548544	CASCO	AMARILLA	SERGIO JAVIER
Dirección: *****				

13-SOCIEDADES VINCULADAS

RUC	DV	Razón o Denominación	Número de Escritura	Fecha	Proceso
*****	*****	*****	*****	*****	*****

14- OTRAS INFORMACIONES

2- Exportador
 3- Beneficios Ley 285/93

15- IDENTIFICACIÓN DE LOS APODERADOS PVAA

Tipo Documento	Número	Primer Apellido	Segundo Apellido	Nombres
*****	*****	*****	*****	*****

16- TIPO PVAA

Descripción	Estado	Fecha Desde	Fecha Hasta
*****	*****	*****	*****

17- SUSPENSIÓN PVAA

Tipo PVAA	Fecha Suspensión	Motivo Suspensión
*****	*****	*****

18- REGIMENES

1- Tienda Libre de Impuestos
 2- Aprovisionamiento de A Bordo
 3- Régimen de Depósito Aduanero
 4- Mantenimiento y/o reparación de aeronaves

19- OTRAS INFORMACIONES

1- OEA



-6D85BA1E9C010

C: CLUB 30 DE AGOSTO F.B.C.



DIRECCIÓN: 14 DE MAYO C/ GENERAL DIAZ - SANTA ROSA MISIONES

INTENDENCIA MUNICIPAL

Misión: "Brindar servicios de calidad a través de una gestión transparente y democrática, comprometida a mantener el medio ambiente, la producción y las reliquias históricas y culturales"

CONTRATO DE TRANSFERENCIA

En la ciudad de Santa Rosa de Lima, Departamento de Misiones, República del Paraguay, a los veintidos días del mes de Agosto del año dos mil veinticinco, convienen en celebrar el siguiente **CONTRATO DE TRANSFERENCIA CON CARGO**, entre **LA MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA DE LIMA MISIONES**, representado por el **Lic. Rubén Alfonso Jacquet Godoy** con C.I. N° 1.460.765, en su carácter de Intendente Municipal por una parte, y por la otra la **COMISIÓN DIRECTIVA "CLUB 30 DE AGOSTO FBC" DE LA CIUDAD DE SANTA ROSA MISIONES**, con Numero de RUC: 80065295-9 representada por: el Presidente; **Sr. Walter Manuel Rodas Silva** con C.I.N° 3.492.069 y el Tesorero: **Virgilio Benjamín Irala Báez** con C.I.N° 4.872.149, bajo las siguientes cláusulas y condiciones:

CLÁUSULA PRIMERA: LA INTENDENCIA en concepto de aporte, entrega **COMISIÓN DIRECTIVA "CLUB 30 DE AGOSTO FBC" DE LA CIUDAD DE SANTA ROSA MISIONES**, la suma de **Gs. 40.000.000 (Guaraníes cuarenta millones)** correspondiente al Rubro **874-30-011, "APORTE Y SUBSIDIO A ENTIDADES EDUCATIVAS E INSTITUCIONES PRIVADAS SIN FINES DE LUCRO.** -----

CLÁUSULA SEGUNDA: El objeto de dicho aporte consiste en una asistencia económica que la Intendencia entrega al **COMISIÓN DIRECTIVA "CLUB 30 DE AGOSTO FBC" DE LA CIUDAD DE SANTA ROSA MISIONES**, a fin de cubrir gastos para: Reparación y Pintura de 300 m2 de Graderías del club -----

CLÁUSULA TERCERA: **COMISIÓN DIRECTIVA "CLUB 30 DE AGOSTO FBC" DE LA CIUDAD DE SANTA ROSA MISIONES** las rendiciones de cuentas deberán ser presentadas por las comisiones beneficiadas en períodos bimestrales dentro de los 15(quince) días posteriores a la culminación del bimestre de acuerdo al documento debidamente llenado y firmado por el Presidente/a, tesorero/a evaluada por el profesional contable, con carácter de Declaración jurada, en 5 (cinco) copias; una parte para la Contraloría General de la República, una para la Intendencia, para la Junta Municipal y dos copias para la comisión que rinde cuentas que avalen la correcta utilización de la suma entregada.-----

CLÁUSULA CUARTA: En caso del incumplimiento de las cláusulas del presente Contrato por parte **COMISIÓN DIRECTIVA "CLUB 30 DE AGOSTO FBC" DE LA CIUDAD DE SANTA ROSA MISIONES**, la misma responderá con la restitución de los montos transferidos.



**MUNICIPALIDAD
SANTA ROSA MNES
REPUBLICA DEL PARAGUAY**

DIRECCIÓN: 14 DE MAYO C/ GENERAL DIAZ - SANTA ROSA MISIONES

INTENDENCIA MUNICIPAL

Misión: "Brindar servicios de calidad a través de una gestión transparente y democrática, comprometida a mantener el medio ambiente, la producción y las reliquias históricas y culturales"

CLÁUSULA QUINTA: En caso de incumplimiento del presente contrato las partes se someten a Jurisdicción y competencia de los Juzgados y Tribunales de la Circunscripción Judicial de Misiones. -----

En prueba de conformidad suscriben las partes el presente contrato con dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en el lugar y fecha de su celebración. -----

WR

Sr. Walter Manuel Rodas Silva
Presidente



[Signature]

Sr. Virgilio Benjamín Irala Báez
Tesorero



[Signature]
Lic. Rubén Alfonso Jacquet Godoy.
Intendente Municipal



Cuenta Número	Serie - Cheque Número
044004408151	F 05457538

40.000.000#

CHEQUE VISTA

BNFA 87044 01PYG

Santa Rosa Misiones
Presidente Franco el/14 de Mayo

FECHA DE EMISIÓN 22 - 08 - 2025
DD MM AAAA

Páguese a la orden de Club 30 de Agosto FBC

La suma de Guaraníes Cuarenta millones.



MUNICIPALIDAD SANTA ROSA MISIONES
Avda. 14 de Mayo c/ Gral. Diaz
RUC.80010509-5

[Signature]

[Signature]

No escribir ni firmar debajo de esta línea

No escribir ni firmar debajo de esta línea

0200404600460815140545753846

WR



[Signature]

CLUB 30 DE AGOSTO F.B.C				EL PATO CONSTRUCCIONES	ALTAMIRANO CONSTRUCTURA	MG CONSTRUCCIONES
CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS						
ITEM	DESCRIPCION	Cantidad	Unidad	PRECIO	PRECIO	PRECIO
1	Reparación de gradería	300	m2	33.000.000	30.000.000	31.500.000
2	Pintura completa de graderías y de local	4000	m2	12.000.000	10.000.000	11.200.000
TOTAL				45.000.000	40.000.000	42.700.000

WR
Firma



[Handwritten Signature]
Firma



DE PATROCINIO MONZÓN NUÑEZ
CONSTRUCCIONES EN GRAL. VENTAS DE MATERIALES -
AVDA 2 DE ABRIL - SAN JOSÉ
CEL. 0975.610.074 SANTA ROSA - MISIONES - PARAGUAY

PLANILLA Y PRESUPUESTO

Señores:

Club 30 de Agosto

Trabajos a realizar	Precio
Reparación de 300metros cuadrados de graderias	33.000.000
Pintura completa de graderias y del local 400m2	12.000.000
	TOTAL 45.000.000


Patrocinio Monzon



ALTAMIRANO CONSTRUCTORA

RUC 2498458-2

de Francisco Altamirano B.

CONSTRUCCIONES EN GENERAL - VENTAS DE MATERIALES

Avda 14 de Mayo e/ Gral Diaz y Leonardo Mereles - Bº Virgen del Pilar

Cel. 0975-728107 Santa Rosa - Misiones - Paraguay

NOTA DE PRESUPUESTO

SEÑORES: COMISION DIRECTIVA DEL CLUB 30 DE AGOSTO FBC

ITEM	CANTIDAD	unidad	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	SUB TOTAL
1	300	m2	reparación de graderias	100.000	30.000.000
2	400	m2	pintura completa de graderias	25.000	10.000.000
			TOTAL		40.000.000

Propietario

Francisco Altamirano

*



CONSTRUCCIONES EN GENERAL - PLOMERIA Y ELECTRICIDAD

DE MIGUEL GONZALEZ BENITEZ

RUC- 1498555-1

o Petirossi e/ Egidio Maidana y Eusebio Ayala - Santa Rosa Misiones

Tel. 0975-667.060

PRESUPUESTO PARA LA COMISION DEL CLUB 30 DE AGOSTO FBC

ITEM	CANTIDAD	unidad	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	SUB TOTAL
1	400,00	M2	Pinturas de graderias	28.000	11.200.000
2	300,0	m2	arreglo de graderias	105.000	31.500.000
			TOTAL		42.700.000

Firma

MG Constructora
de Miguel González
RUC: 1498555 - 1

SERIE N°C-2025



ESCRIBANO : VERONICA EVERILDA ARNOLD GOMEZ
LOCALIDAD : SAN PATRICIO
REGISTRO : 1267

[Handwritten signature]



N°000140894

PARA TESTIMONIOS Y ACTUACIONES

1. DECLARACION JURADA SOLICITADA POR LA COMISION DIRECTIVA
 2. DEL CLUB 30 DE AGOSTO F.B.C. DE SANTA ROSA MISIONES.-----
 3. ESCRITURA NUMERO: VEINTE Y CUATRO (24).- En la Localidad San Patricio,
 4. Departamento de Misiones, República del Paraguay, a los VEINTE Y TRES días del
 5. mes de MAYO del año DOS MIL VEINTICINCO, ante mí: VERONICA
 6. EVERILDA ARNOLD GOMEZ, Escribana Publica, titular del Registro N° 1.267.-
 7. COMPARECEN: Los señores: WALTER MANUEL RODAS SILVA, soltero, quien
 8. acredita su identidad personal con la Cédula de Identidad Civil N° 3.492.069, y
 9. ESTEFAN JOSE CENTURION ORTIZ, soltero, quien acredita su identidad
 10. personal con la Cédula de Identidad Civil N° 3.993.492, ambos paraguayos, mayores
 11. de edad, domiciliados en la ciudad de Santa Rosa Misiones y circunstancialmente en
 12. esta Localidad.- Los comparecientes son capaces, y han cumplido con los requisitos
 13. legales, personales del caso para este otorgamiento, doy fe.- Y concurren a este acto
 14. en sus caracteres de PRESIDENTE Y SECRETARIO RESPECTIVAMENTE, DE LA
 15. COMISION DIRECTIVA DEL CLUB 30 DE AGOSTO F.B.C. DE SANTA ROSA
 16. MISIONES, designación que recayera sobre sus personas, según Acta N° 01/2024,
 17. de fecha 29 de FEBRERO de 2024 cuya copia autenticada dejo agregada a esta
 18. escritura.- Y los comparecientes, en sus respectivos caracteres DICEN: Que por el
 19. presente documento DECLARAN BAJO FE DE JURAMENTO, LO SIGUIENTE:
 20. QUE LA COMISION DIRECTIVA DEL CLUB 30 DE AGOSTO F.B.C. DE
 21. SANTA ROSA MISIONES A LA QUE REPRESENTAN, NO HA RECIBIDO
 22. NINGUN TIPO DE APORTE ECONOMICO DE LA MUNICIPALIDAD, DE LA
 23. GOBERNACION NI DE NINGUN OTRO ENTE DEL ESTADO.- Esta declaración
 24. jurada realizan los comparecientes, asumiendo toda responsabilidad Civil y Penal
 25. que pudiere existir derivada de la presente.- Bajo tales condiciones queda

1 formalizada la presente escritura de declaración. LEO esta escritura a los
2 comparecientes, quienes se ratifican de su contenido y la firman ante mí en prueba
3 de conformidad, todo lo cual y del contenido de la presente escritura, y de haber
4 recibido **PERSONALMENTE LA DECLARACION DE VOLUNTAD** de los
5 comparecientes, doy fe.- **FIRMADO:** WALTER MANUEL RODAS SILVA, ESTEFAN
6 JOSE CENTURION ORTIZ Ante mí: VERONICA EVERILDA ARNOLD GOMEZ. Están
7 mi firma y sello.-

8 El presente testimonio lleva anexo hoja de Seguridad Notarial N° 58956, Serie PJD 2025.-

VERONICA ARNOLD GOMEZ
NOTARIA PUBLICA
REGISTRO N° 1267
CALLE 13 N° 154 San Pedro de Macoris
Tel. 011 829 244 0100 (Ext. 145 y 146)
Fax. 011 829 244 0100 (Ext. 244 y 245)

- 9.
- 10.
- 11.
- 12.
- 13.
- 14.
- 15.
- 16.
- 17.
- 18.
- 19.
- 20.
- 21.
- 22.
- 23.
- 24.
- 25.

...///...CON...///



CORTE SUPREMA de JUSTICIA

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA REPUBLICA DEL PARAGUAY HOJA DE SEGURIDAD ACTUACION NOTARIAL



SERIE FJD-2025



ESCRIBANO : VERONICA EVERILDA ARNOLD GOMEZ LOCALIDAD : SAN PATRICIO REGISTRO : 1267

Nº 000058956

...///... CUERDA fielmente con su escritura matriz N VEINTE Y CUATRO folio 43 y vltto del Protocolo de la División COMERCIAL Sección " A " del Registro Notarial Nº 1267 con asiento en SAN PATRICIO y autorizada por N.P. VERONICA EVERILDA ARNOLD GOMEZ.- en el carácter de TITULAR.- de dicho Registro, expido esta PRIMERA copia para LOS INTERESADOS a los VEINTE Y TRES días del mes de MAYO del año DOS MIL VEINTICINCO

VERONICA ARNOLD GOMEZ NOTARIA PUBLICA REGISTRO Nº 1267

CLUB 30 DE AGOSTO

ACTIVIDADES DE CLUBES DEPORTIVOS

12 de octubre e/Florida (B° San José)
Santa Rosa

0975 741 970
Misiones Paraguay

R.U.C. 80065295 - 9

TIMBRADO N° 18197505

Fecha Inicio Vigencia 29/07/2025

Válido al 31/07/2026

FACTURA
N° 001-001 - **0000152**

Fecha de Emisión: 29 de Agosto del 2025

Condición de Venta: Contado

Crédito

R.U.C. 80010909 - 5

Teléfono: _____

Nombre o Razón Social: Municipalidad Santa Rosa Misiones.

Dirección: _____

Cantidad	Descripción	Precio Unitario	VALOR DE VENTA		
			Exentas	5 %	10 %
	Aporte para solventar gastos de reparación y pintura de 300 m ² de gradierias del club.		40.000.000		
Sub Totales			40.000.000		
TOTAL A PAGAR (en letras) Guaranies					40.000.000
Cuarenta millones de guaranies					

LIQUIDACIÓN DEL IVA (5%)





(10%)

TOTAL IVA

Imprenta "L & A" de Arturo González V. - R.U.C. 942478 - 4
General Díaz N° 476 - c/Pancha Garmendia - Santa Rosa Misiones
E. Mail: LyArturo@hotmail.com - Tel. 0983 918 371

N° de Habilitación 1181
1 Tal. 25x2 - 0151 al 0175 - 07/2025

ORIGINAL : CLIENTE
DUPLICADO : ARCH. TRIBUTARIO

 GOBIERNO DEL PARAGUAY MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS	Gerencia General.	Form. N° 179 /2025.		
	Coordinación de Obligaciones Diversas del Estado.	FL-CODE-18. Versión: 4.		
Guía de Control Anexo B-01-01 G «LISTADO OFICIAL DE OSFL BENEFICIARIAS POR OEE.»				
Fecha: 05/06/2025 Tipo de Presentación: <input checked="" type="checkbox"/> Original. <input type="checkbox"/> Rectificativa.				
Entidad: 30 130 MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA MISIONES				
Expediente SIME N°: 43068/2025				
Criterios.	SI.	NO.	N/A.	Observaciones.
Anexo B-01-01 G del ejercicio fiscal vigente, en formato PDF, firmado electrónicamente por la Máxima Autoridad del OEE aportante. <small>Art. 9</small>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	
Anexo B-01-01 G en formato Excel. (editable)	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	
Código identificador del OEE según Clasificador Presupuestario aprobado por Ley PGN vigente.	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	
Acto administrativo de inclusión como OSFL beneficiaria de aportes. <small>Art. 6. Inc. a.2)</small>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	
Copia de Resolución emitida por la autoridad competente de la Entidad Misional que aprueba el proyecto presentado por la OSFL Beneficiaria. <small>Art. 6. Inc. d.10)</small>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	
Imputación correcta de los Objetos del Gasto según descripción del Clasificador Presupuestario (831, 836, 842, 874 y 896).	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	
OSFL detallada en Anexo B-01-01 G, incluida en otro OEE previamente comunicada a la CODE. <small>Art. 10</small>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	
Número de RUC de la OSFL según Perfil del Contribuyente de la Dirección Nacional de Ingresos Tributarios (DNIT).	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	
Denominación completa de la OSFL beneficiaria según el Perfil del Contribuyente de la Dirección Nacional de Ingresos Tributarios (DNIT).	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	
Distrito declarado en el Anexo B-01-01 G corresponde a la ubicación de la OSFL beneficiaria.	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	
Presupuesto anual en guaraníes asignado a la OSFL.	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	
Sumatoria total de los importes asignados a las OSFL beneficiarias detalladas en el formulario por Objeto del Gasto.	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	
Cumple con requisitos para realizar transferencias conforme Artículos 6, 9 y 10 del Anexo "A" - Decreto N° 3248/2025 y Artículo 3 del Decreto N° 3427/2025.		SI <input checked="" type="radio"/> NO <input type="radio"/>		
 Firmado digitalmente por: LIZ LORENA AGUILERA OLAZAR Profesional Junior en Presupuesto Departamento de Procesos y Transferencias Coordinación de Obligaciones Diversas del Estado Gerencia General Ministerio de Economía y Finanzas Área de Presupuesto.	 Firmado digitalmente por: MARCELO GABRIEL GAVILÁN MONTAÑA Jefe Departamento de Procesos y Transferencias Coordinación de Obligaciones Diversas del Estado Gerencia General Ministerio de Economía y Finanzas Departamento de Procesos y Transferencias.			
 Firmado digitalmente por: BERENICE ANTONIETA ORTEGA BABAÑOLI Coordinadora Interina Coordinación de Obligaciones Diversas del Estado Gerencia General Ministerio de Economía y Finanzas Coordinación de Obligaciones Diversas del Estado.				

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD PÚBLICA

IDAP Nro. 80065295-9

Certificamos que: CLUB 30 DE AGOSTO F.B.C está inscrita en el Identificador de Acreedores Presupuestarios (IDAP)-----
según Resolución N° 223/2013. Ley N° 7.228/2023

Se expide el presente certificado a pedido del interesado, en la ciudad de Asunción capital de la República del Paraguay a los 27 días del mes de Mayo de 2024.



CP. SONIA E. ALFONSO PAEZ
JEFA INTERINA DPTO. NORMAS Y TÉCNICAS CONTABLES

ARTURO EULOGIO GIMÉNEZ GONZÁLEZ
Formación Profesional en Informática
Técnico Superior en Contabilidad
Cuenta Profesional N° 17370

ECON. ARTURO GIMÉNEZ
DIRECTOR GENERAL DE CONTABILIDAD PÚBLICA

CÓDIGO: DRFS-P-9//06-05-16/01

N° de trámite: 189474

**INSCRIPCIÓN PARA REALIZAR
TRÁMITES ELECTRÓNICOS**

Datos del Solicitante

Nombres: Virgilio Benjamin

Apellidos: Irala Baez

Cédula de Identidad N°: 4872149 (*)

Profesión: Docente

Domicilio: Santa Rosa Misiones

Número de Teléfono Fijo: 0992788010

Número de Teléfono Móvil: 0975715834


Correo electrónico: Benhaim021@gmail.com

Por la presente reconozco expresamente mi responsabilidad por los efectos jurídicos y económicos emergentes de la utilización de la clave de acceso (usuario y contraseña) para realizar trámites electrónicos ante la Dirección General de Personas y Estructuras Jurídicas y de Beneficiarios Finales del Ministerio de Economía y Finanzas.

Soy responsable ante la DGPEJBF y ante terceros por los trámites que solicite y por la información y documentación que adjunte a tal efecto.

Me comprometo a comunicar por escrito en el caso en que quiera cancelar el acceso otorgado (usuario y contraseña).

(*) Adjuntar fotocopia autenticada de la cédula.


FIRMA DEL SOLICITANTE

AUTORIZACIÓN OSFL

Por la presente, se comunica la autorización otorgada por la **NO APLICA** con Ruc **NO APLICA**, a favor de **NO APLICA**, con Cédula de Identidad N° **NO APLICA**, y correo electrónico, conforme al poder otorgado y registrado en la DGRP, cuya copia autenticada se adjunta al presente formulario.

NO APLICA

FIRMA DEL AUTORIZADO

CLUB 30 DE AGOSTO F.B.C
FUNDADA EL 31 DE OCTUBRE DE 1949
PERSONERIA JURIDICA N° 115 FOLIO 595
AFILIADA A LA LIGA MISIONERA DEL SUR



Santa Rosa, Misiones; 23 de Mayo de 2025

Señor

Lic. Rubén Jacquet

Intendente Municipal

La Comisión Directiva del Club 30 de Agosto FBC se dirige a Ud. con el objeto de solicitarle aporte económico de Gs. 40.000.000 (cuarenta millones de guaraníes) para reparación y pintura de 300m² de Graderías del Club.

Sin otro particular motivo, me despido muy atentamente.

Secretario

Presidente



MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA MISIONES	
MESA DE ENTRADA	
N° 937	Fecha 23/06/25
Firma yfb	Hora 11:41hs

CARÁTULA

RENDICIÓN DE CUENTAS

RUBRO: APORTES A INSTITUCIONES PRIVADAS SIN FINES DE LUCRO

<u>LEGAJO N°:</u>	1	1	9	3
<u>FECHA:</u>	22	AGOSTO	2.025	

MES: **AGOSTO**

NIVEL: 30 – MUNICIPALIDAD

ENTIDAD: 130 · MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA

UNIDAD JERARQUICA: SECRETARÍA DE HACIENDA.

RESPONSABLES

ORDENADOR DE GASTOS:

Lic. Ruben Jacquet- Intendente Municipal

GIRADOR:

Lic. Ruben Jacquet
Alba Raquel Esteche

AÑO: 2.025.-

**ORDEN DE PAGO**

N°

1 1 9 3

Municipalidad Santa Rosa - Mnes

Beneficiario/s:	Cta. Cte. Bancaria N°:	FECHA		
CLUB 30 DE AGOSTO	440815/1			
RUC/C: 80065295-9		22	AGOSTO	2.025
PROG. Intendencia Municipal		Oblig. N°:		
		Egreso N°:		
		E. No Pres. N°:		

Clase de Registro:
 Documentos Adjuntos:
 PROG. Intendencia Municipal
 N° Orden de Compra o Servicio:
 N° Comprobante del Proveedor:
 PROG.
 N° de Resolución:
 Otros:

CONCEPTO:	Aporte a OSFL.	Monto Cheque
CODIGO DEL PRESUPUESTO Gravadas		40.000.000
PROG. OBJ. F.F. Exentas		
221 874 30/011 Solo I.V.A.		
Sin Retención		FONDO DE REPARO
Sin I.V.A.	0	
RETENCIONES		
Renta 2 %		100%-IVA
IVA 100% - 30%		0
SUB-TOTAL	0	
0,4%	0	
Total retenciones	0	40.000.000
		Monto Servicios

N° Recibo de Retención:
 N° de Cheque: 5457538.-

Total Autorizado Gs: Cuarenta millones.-----

Banco: Banco Nacional de Fomento

Alba Raquel Esteche
Secretaria de HaciendaLic. Ruben Jacquet Godoy
Intendente Municipal

MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA - MISIONES
PLANILLA DE RENDICION DE CUENTA FORC 02

LUGAR: SANTA ROSA MISIONES
 ENTIDAD: MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA MNES.
 CORRESPONDIENTE AL MES AGOSTO
 REPARTICION: HACIENDA
 ORDENADOR DE GASTOS: Lic. Ruben Jacquet Godoy
 PROGRAMA: DE ADMINISTRACION
 GIRADOR: Lic. Ruben Jacquet
 SUB PROGRAMA:

STR N°	IMPORTE DOCUMENTO	IMPORTE A RENDIR CUENTA	DESCRIPCION	IMPORTE	PROGRAMA			N° DE OBLIGACION	ASIENTO PAGO N°
					PROGRAMA	RUBRO	F.F.		
	40.000.000	40.000.000	CLUB 30 DE AGOSTO	40.000.000	221	874	30/011		
TOTAL	40.000.000	40.000.000		40.000.000					





ANEXO A LA ORDEN DE PAGO

N°

1

1

9

3

FECHA:

22

AGOSTO

2.025

BENEFICIARIO:

CLUB 30 DE AGOSTO

R.U.C.N°:

80065295-9

FACTURA
N°

001-001-0000152

FECHA DE EMISION DE LA FACTURA N°:

22/08/2025

N° DE
CHEQUE:

5457538

RUBRO	F.F.	DETALLE DE LA FACTURA	MONTO
874	30/001	Aporte para solventar gastos reparación y pintura de 300 m2 de graderías del club.-	40.000.000
Total Autorizado Gs: Cuarenta millones.....			40.000.000



FIRMA DEL TESORERO MUNICIPAL
Carlos Méndez
 Carlos Méndez
 Tesorero
 Municipalidad Santa Rosa Misiones

Firma Presidente

WR

ACLARACION:

Walter Rodas

C.I.N°:

3.492.069

Firma Tesorero

VB

ACLARACION:

Virgilio Benjamin Jrala

C.I.N°:

4.872.149